



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

218**MADRID NÚMERO 15**

En el anuncio número (03/2.117/11), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 32, de 8 de febrero de 2011, que hace referencia a la demanda número 1.355 de 2009, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice “notificación en legal forma a “Ibérica de Geología y Medioambiente, Sociedad Limitada” (...).

Debe decir “notificación en legal forma a Soumia Bollal” (...).

Madrid, a 14 de febrero de 2011.

(03/5.393/11)